

COMPLEJIDADES Y DESAFÍOS EN LA RELACIÓN
ENTRE CHILE Y PERÚ EN EL SIGLO XXI:
UN ENFOQUE DESDE LA GEOPOLÍTICA CRÍTICA

*COMPLEXITIES AND CHALLENGES IN THE
RELATIONSHIP BETWEEN CHILE AND PERU
IN THE 21 CENTURY: AN APPROACH
FROM THE CRITICAL GEOPOLITICS.*

Lester Martín Andrés Cabrera Toledo*

RESUMEN:

En lo que va del siglo XXI, las relaciones entre Chile y Perú han sido establecidas desde una lógica en la cual la concepción territorial y los acontecimientos negativos del pasado siguen influyendo en la manera como se vinculan los mencionados países, lo que, a su vez, se manifiesta desde los ámbitos político, económico, cultura y geopolítico. Y en este último aspecto, la relación queda fuertemente determinada por una serie de discursos contrapuestos que no solamente tienden a establecer una imagen sobre “el otro”, sino que además posicionan una determinada forma de representar el territorio, como uno de los principales problemas entre los mencionados países. Aquello a su vez permite analizar, desde el punto de vista de la geopolítica crítica, tanto las modificaciones discursivas como parte de un cambio en la representación del territorio, como también la variación entre cooperación y conflicto entre las partes. Se concluye que, en la relación entre los dos países, durante el siglo XXI se establece una tendencia a maximizar los diferentes eventos negativos, al tiempo que se minimizan los positivos, como parte de un direccionamiento geopolítico.

Palabras clave: Geopolítica crítica; historia; discurso; política exterior; conflicto.

ABSTRACT:

Along this century, the relationships between Chile and Peru have been established from a logic in which the territorial conception and negative events in the past keep influencing the way how these countries are linked, showing their manifestations in the political, economic, cultural and geopolitical areas. Thus, the bond is strongly determined by a series of conflicting discourses that not only tend to establish an image of “the other” but also to position a certain way of representing the territory, as one of the main problems between these countries. That in turn, allows the analysis of both discursive changes from a geopolitics critical point of view and as part of a switch in the representation of the territory, showing the parties’ variation between cooperation and conflict. It is concluded inbetween the relations of the two countries, a trend is established during the 21st century to maximize the different negative events, while minimizing the positive ones, as part of a geopolitical addressing.

Keywords: Critical geopolitics – history – discourse – foreign policy – conflict

* Máster en Internacional Service, Flacso-Ecuador. Correo Electrónico: cabrera.lester@gmail.com

Introducción

¿Cómo se explica la relación entre Chile y Perú, en el siglo XXI, desde el punto de vista de la geopolítica crítica? ¿Cuáles serían las principales complejidades que presenta la relación entre los mencionados países, desde la óptica teórica señalada? El presente trabajo tiene como objetivo responder a las anteriores interrogantes, pero sin perjuicio de un posterior desarrollo de estas mismas, pues resulta metodológicamente adecuado otorgar respuestas de características introductorias y simples.

En primer lugar, la relación entre Chile y Perú, desde comienzos del siglo XXI, experimentó nuevas formas de vinculación, lo que se visualiza principalmente en el plano geopolítico. Esto, tomando en cuenta el hecho de que, desde inicios del nuevo siglo, tanto los problemas de índole territorial comenzaron a surgir y se constituyeron en uno de los puntos centrales en las agendas de política exterior entre estos países, como también el hecho de que la totalidad de las relaciones evidenciaron una evolución negativa en términos conflictivos que desbordaban el plano territorial: alcanzaron, incluso, un segmento cultural.

En este sentido, es posible entender que los problemas territoriales no solamente derivan en una determinada imagen con respecto a la contraparte estatal, sino que además establecen lineamientos que permiten explicar los elementos que construyen aquella imagen, a través de un discurso.

Este último punto resulta clave para poder explicar aquel proceso desde la óptica de la geopolítica crítica, como una disciplina que ayuda a entender la representación del territorio y otros fenómenos relacionados, a partir del establecimiento del discurso como el elemento central en la creación de una determinada realidad social. Pero al mismo tiempo, este discurso permite establecer una priorización y una clasificación de los diferentes actores que interpretan y participan en los procesos que, aplicados a los países, se traducen en el establecimiento de los lineamientos en política exterior, y va más allá de una simple descripción de los intereses que poseen los Estados con respecto a sus similares.

Con ello, las relaciones entre países se complejizan, más allá de un determinado objeto en disputa, se sitúan en aquellos elementos que son generadores de realidades sociales, pero en el ámbito geopolítico. Un claro ejemplo de aquello fue el proceso que Chile y Perú llevaron en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en donde, si bien el objeto en disputa sería el elemento central en disputa, aquel proceso atraviesa el plano jurídico, posicionándose en el ámbito discursivo, el cual a su vez se traslada a otros sectores, como la cultura, la economía y la

política. Por ende, una eventual solución no pasa por un tratamiento exclusivo del objeto en disputa, sino que por el establecimiento de un diagnóstico sobre los elementos que se encuentran subyacentes en el proceso y que, en este caso, trasciende la disputa jurídica.

Sin embargo, y en línea con la segunda interrogante planteada, la complejidad no solamente viene dada por la propia relación entre los tres países señalados, sino que también por los elementos subyacentes que se encuentran en los propios lineamientos de las políticas exteriores y, principalmente, por las consecuencias que el propio discurso genera en la representación del territorio. Así, es posible evidenciar que, además de la contraposición de puntos de vista, se visualiza una maximización de los elementos negativos y una minimización de los positivos, o incluso un completo desconocimiento de aquellos aspectos en que los países en cuestión cooperan o poseen en común. Por lo tanto, se observa, particularmente desde el siglo XXI, una lógica de comportamiento donde el conflicto, a nivel de política exterior, es el elemento central que cruza los diversos planteamientos que se generan al momento de establecer una imagen determinada sobre la contraparte.

Uno de los elementos claves dentro del objeto de la presente investigación se basa en el período histórico que esta misma abarca. El siglo XXI para los dos países en cuestión estuvo marcado por la reaparición, dentro del discurso oficial, de conflictos territoriales, pero que al mismo tiempo poseían una fuerte carga histórica. Es decir, la influencia del pasado conflictivo, y particularmente las consecuencias de la Guerra del Pacífico o del Salitre, acontecida entre 1879 y 1883, se manifestaron de manera relevante en las agendas de política exterior en el ámbito vecinal. Pero, estos fenómenos no solamente implicaban una reclamación desde el punto de vista territorial, sino que, al mismo tiempo, se podía evidenciar un cambio en la forma en que se representaban los espacios territoriales, como también procesos sociales que van de la mano con una eventual recuperación o reclamación de las características mencionadas. Sin embargo, a diferencia del siglo XX, el nuevo siglo trajo consigo la manifestación oficial de reclamos territoriales en espacios internacionales, con lo cual el proceso no solamente era de país a país, sino que de sociedad a sociedad.

Otro de los aspectos a considerar es la propia selección de los casos. Si bien es posible identificar casos similares en los cuales determinadas coyunturas puedan tener elementos territoriales como parte de la controversia, tanto Chile como Perú son parte de no solamente problemas, sino también de múltiples puntos positivos y de vinculación, principalmente por la cercanía geográfica y el grado de cooperación económica y comercial. Sin embargo, y pese a que algunos sectores tomadores de decisión y analistas de ambos países señalaron,

en su momento, dicho intercambio, no necesariamente reflejó una mejoría de aquellos aspectos causantes de controversias, especialmente aquellas que se derivaban del conflicto del siglo XIX.

Finalmente, el presente trabajo concluye que pese a que existe un eventual direccionamiento geopolítico en torno a la maximización de los discursos, como un instrumento de construcción de realidad social y de una determinada imagen de país, lo cierto es que uno de los principales aspectos a tomar en consideración, para el adecuado conocimiento social que la totalidad de las partes, debe poseer, con respecto a su contraparte, al tiempo que la incorporación de otro actor que, pese a complejizar una eventual solución, también ofrecería nuevas alternativas, con lo cual se obtendría un resultado más integral que refleje los intereses de la totalidad de las partes involucradas.

Geopolítica crítica como marco explicativo

La geopolítica crítica es una rama de la geografía humana, que tiene como uno de sus principales objetivos, generar explicaciones y análisis en torno a los discursos territoriales, para así poder conocer y ponderar los aspectos o elementos subyacentes que se encuentran, especialmente, en el discurso sobre un espacio territorial (Agnew, 2013). Si bien es cierto que la anterior definición no puede considerarse como taxativa ni absoluta, existen ciertos elementos que deben tomarse en cuenta, debido a la importancia que poseen para las eventuales explicaciones.

En primer lugar, la geopolítica crítica, si bien se considera como una parte de la geografía, se encuentra específicamente vinculada a la geografía humana. Esto se entiende principalmente por el foco de estudio que posee la disciplina. Como bien señalan Agnew y Muscara (2012), la geopolítica crítica tiene como objetivo conocer el grado de influencia que poseen los acontecimientos sociales hacia un eventual espacio territorial, a diferencia de la geopolítica tradicional, la cual tiene un enfoque basado en un sentido inverso, es decir, cómo influyen los elementos geográficos en el plano social y político. Por lo tanto, la geopolítica crítica establece un énfasis en el ámbito social por sobre el geográfico.

En segundo lugar, la geopolítica crítica utiliza el propio discurso como la principal herramienta a la hora de generar sus inferencias. La relevancia del discurso para la geopolítica crítica, como bien señala Gearoid O'Thuatail (1996), es que el discurso es un elemento clave para establecer y construir parámetros y lineamientos sociales, tomando como principal aspecto el hecho de que es a través del propio contexto sobre el cual la realidad social se localiza e incluso se

legítima. Es más, para Colin Flint (2006), y tomando la generación de la política exterior de los Estados, el discurso es aquella herramienta con la cual se hace conocida una determinada ponderación y clasificación de actores e intereses, dentro del espacio internacional. Por ello, el discurso es el elemento central de la geopolítica crítica. Pero sin perjuicio de lo anterior, a juicio de Phil Kelly (2006), la geopolítica crítica no puede desligarse del ámbito territorial a la hora de analizar fenómenos sociales, ya que, al hacerlo, caería en un problema incluso de características ontológicas y epistemológicas, y perdería el foco del análisis, al tiempo que desnaturalizaría la propia cualidad geográfica de la geopolítica.

Uno de los puntos que más llama la atención, es la calificación de “crítica”. Aquella perspectiva es, tal vez, el punto más desconocido de la temática, debido principalmente a la gran cantidad de puntos de vista y observaciones que existen al respecto. Así, para determinados autores (Agnew, 2013; Dalby, 1990; O’Tuathail, 1996), la perspectiva crítica de la geopolítica deviene principalmente como una forma de comprender, con una nueva perspectiva, los discursos geopolíticos clásicos, para así obtener otros puntos de explicación en cuanto a su formación como a las consecuencias de sus aplicaciones en el plano político. Por lo tanto, la visión crítica no solamente sería parte de una alternativa a la geopolítica tradicional, sino que se realizaría sobre la base de los propios postulados clásicos.

La propia evolución del razonamiento de la geopolítica crítica es otro de los puntos con mayor discusión. Si bien es cierto que algunos estudios establecen que la utilización de una epistemología crítica es crucial para poder entender de una forma distinta los procesos a los cuales la geopolítica clásica postula, y particularmente los razonamientos derivados del pensamiento posmoderno y crítico (O’Tuathail, 1996), también es cierto que aquello es solamente en parte. La geopolítica crítica, dentro de sus postulados, reconoce la existencia de determinados elementos, que se encuentran inmersos en una realidad. Y al mismo tiempo, no deniega la existencia del territorio como tal, pero sí de una única interpretación de este (Flint, 2006; Kelly, 2006). Por ende, y sin perjuicio de no ahondar en dicha discusión, la geopolítica crítica se reconoce como posmoderna; pero con una serie de diferencias que finalmente la hacen aparte de lo que podría entenderse plenamente como crítico, especialmente desde una perspectiva epistemológica.

Como se mencionó en su momento, las cualidades de la geopolítica crítica no pueden desprenderse del ámbito territorial, pero sí del foco o punto de vista sobre el cual se observe un proceso social y que produzca una consecuencia territorial. Es así como para la geopolítica crítica, además del propio discurso,

resulta de una clara importancia establecer el propio origen de los discursos, como también aquellas actorías o instituciones que se vieron involucradas en estos mismos. Lo anterior no solamente permite una denominación de clarificación de los procesos, sino que también el establecimiento de un criterio de clasificación de los propios discursos, lo cual, a criterio de Gearoid O'Tuathail y Simon Dalby, se expresa en la figura 1.

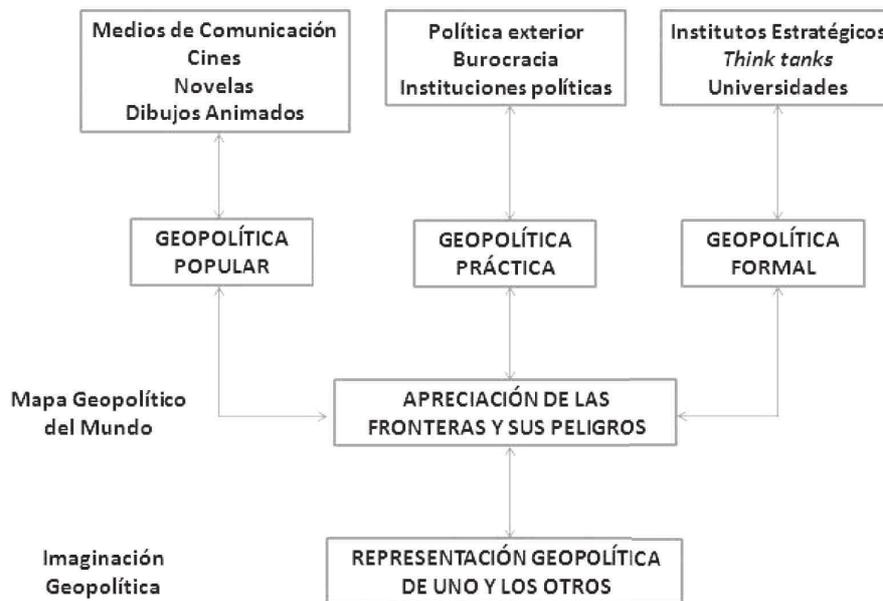


Figura 1. Diagrama de clasificación de discursos (O'Tuathail y Dalby, 1998, p. 5).

Como se mencionó en su momento, el discurso en geopolítica crítica permite clasificar los espacios sobre los cuales se buscan realizar explicaciones y análisis en torno a determinados procesos sociales. Y de acuerdo con el anterior diagrama, la geopolítica crítica puede ser dividida en tres grandes conjuntos. En primer lugar, aquellos discursos que se derivan de institutos de investigación, universidades o centros de pensamiento, como también de aquel personal académico o docente que es parte de estos, son parte de la geopolítica formal. La geopolítica práctica es aquella que establece una importancia a los discursos que se generan en aquellos espacios encargados, de manera oficial, de planificar y ejecutar los lineamientos del Estado, principalmente en el plano de la política exterior, o en aquellos aspectos vinculados a la administración territorial. Y finalmente está la geopolítica popular, la cual se deriva de los discursos provenientes de los medios de comunicación masivos, el cine, como todas aquellas manifestaciones populares sobre determinados procesos sociales.

Y como también se aprecia en el diagrama, el principal objetivo de los discursos, dentro del campo de la geopolítica crítica es representar una determinada imagen sobre el propio actor en cuestión, así como también las relaciones que se dan con los otros actores que se encuentran en el sistema. Pero dicha imagen queda a su vez determinada, desde un punto de vista discursivo, por las apreciaciones que se generan sobre eventuales amenazas, peligros, o incluso percepciones de seguridad por medio de alianzas. Con esto, la complejidad no solamente radica en la forma en cuanto al posicionamiento que adquiere el discurso en torno al proceso social, sino que además por la necesidad de disminuir el eventual grado de subjetividad que se genere al realizar la apreciación. Pero incluso, considerando aquellas dificultades, tal vez la mayor complejidad se basa en establecer cuáles son los parámetros a tomar en cuenta, para considerar un determinado discurso y no otro, a la hora de poder establecer posibles explicaciones.

Si las mencionadas complejidades se trasladan a las relaciones entre Chile y Perú, dentro del plano de la geopolítica crítica, si bien es posible enfocarse en la totalidad de las clasificaciones que dan O'Tuathail y Dalby (1998), lo cierto es que los principales impactos en las relaciones se dan producto de las acciones oficiales de los gobiernos, o incluso por las declaraciones de determinados personeros que, de alguna forma u otra, poseen un grado de participación en la forma en cómo se planifica y ejecuta la política exterior de los países. Y al mismo tiempo, la comunidad académica que se dedica al estudio de las relaciones exteriores vecinales de los países en cuestión posee un número reducido de integrantes, lo que da como consecuencia que dicha comunidad también posea algún grado de participación en la elaboración de la política exterior.

Sin embargo, no es posible denegar el grado de influencia que establece tanto la historia que dio en su momento, como también las propias coyunturas internas y externas, las cuales han dado como consecuencia el establecimiento de determinados elementos que se han manifestado, en múltiples ocasiones, como una expresión discursiva entre las partes y, por ende, de construcción de imágenes sociales.

La relación bilateral en el siglo XXI

La relación chileno-peruana ha estado marcada, para una buena cantidad de autores y autoras, por las consecuencias que dejó la Guerra del Pacífico o del Salitre (Kahhat, 2007; Leyton, 2007). Incluso en este contexto, para una buena parte de la comunidad académica, aquel acontecimiento, si bien ha sido el más relevante en la historia bilateral, las diferencias que ambas sociedades mostraban ya se hacían evidentes antes del conflicto bélico señalado. Así, se mencionan, a modo de

ejemplo, la deuda que tenía Perú con respecto a Chile como consecuencia de la expedición libertadora organizada por O'Higgins y liderada por San Martín; el rol de Chile en la Guerra Civil que tuvo Perú, en donde el primer país apoyó de manera explícita a uno de esos bandos; o el propio problema de la delimitación territorial del desierto de Atacama; todos fueron aspectos que poco a poco generaban problemas de percepción mutua (Milet, 2005). Sin embargo, más allá de realizar una interpretación de los discursos históricos, aquellas perspectivas no necesariamente resultan adecuadas como forma de explicar las “constantes” diferencias que ambos países sostienen apenas comenzado el siglo XXI.

Sin embargo, y tomando el tema de las consecuencias de la Guerra del Pacífico, lo cierto es que aquel conflicto no necesariamente duró los años en los cuales se inició y se firmó la paz (1879-1883), sino que mucho más, debido a que la provincia de Tacna y Arica quedaron en posesión de Chile, hasta que un plebiscito decidiera su futuro. Aquello no pudo llevarse a cabo por diferentes razones, entre las que es posible mencionar una política de “chilenización” de aquellas zonas, como también la propia negación peruana de llevar a cabo dicha consulta, en un contexto de ocupación militar chilena. Así, por medio de la firma del Tratado de Lima de 1929, se puso fin a aquella disputa territorial, 50 años después de iniciado el conflicto.

Pero lo interesante del caso es que, y de acuerdo con los propios sectores tomadores de decisión de ambos países, los problemas derivados de aquella guerra quedaban, en un principio, solucionados a fines del siglo XX. Tomando en cuenta tanto declaraciones de los cancilleres de aquella época, Fernando de Trazegnies Granda y Juan Gabriel Valdés, de Perú y Chile respectivamente, quienes señalaban, el 13 de noviembre del año 1999, que los problemas pendientes entre ambos países, eran cosa del pasado. Ello, con motivo de la suscripción de la denominada Acta de Ejecución del Tratado de Lima de 1929, y su Protocolo Complementario de 1930, los cuales poseían cláusulas que no habían sido debidamente implementadas por las partes. Pero incluso con ello, las partes daban claras muestras de un cambio estructural en la relación, tomando en cuenta aspectos como una naciente migración de población peruana a Chile, particularmente en la segunda mitad de la década de 1990 y, en el plano político, por la primera visita oficial de un mandatario peruano a Chile, el cual fue el caso de Alberto Fujimori, el mismo año en que se suscribió el Acta de Ejecución.

Sin embargo, aquellas declaraciones y situaciones no fueron un real reflejo de un eventual cambio estructural en la relación, lo cual se evidenció principalmente por el establecimiento de la controversia por la delimitación territorial en el ámbito marítimo. En el año 2000, luego de la controvertida salida de Fujimori de la presidencia, el gobierno interino de Valentín Paniagua estableció

quejas formas ante Chile, a nivel de Cancillería, por diferentes problemas relativos a la delimitación territorial entre ambos países y, particularmente donde se intersecta la frontera marítima y terrestre. La respuesta oficial de Chile, más allá de señalar que dicho país se encontraba realizando acciones dentro de su propio territorio, fue contradictoria, ya que por un lado Chile señalaba que sus acciones se hacían dentro de su territorio, pero por otro, las acciones confirmaban una inseguridad de parte de determinadas instituciones a la hora de su accionar, particularmente ante la incerteza territorial. Cabe señalar, al respecto, que dicho percance diplomático fue conocido como el “incidente de la caseta” (Parodi, 2014; Rodríguez, 2009).

Lo anterior derivó, luego del advenimiento a la presidencia de Perú de Alejandro Toledo, en una manifestación clara de que, por las propias acciones de las autoridades chilenas, en una carencia de certeza sobre determinados puntos fronterizos, dentro de los cuales se encontraba, de manera explícita, la frontera marítima, y como consecuencia de aquello, el punto de la frontera terrestre y marítima. El discurso de las partes, en una directa comparación sobre estos temas en particular, es posible analizarlo sobre la base de las propias acciones que ambos países realizaron para reafirmar y argumentar una u otra determinada posición. En este plano, tanto la propia aseveración en el discurso oficial peruano sobre la no existencia de un límite marítimo, y las acciones del lado chileno, dan cuenta de una mantención y prolongación de los intereses peruanos por sobre los chilenos, estos últimos consecuencia de la poca certeza y de acciones contradictorias. Un claro ejemplo de ello fue que ya una vez instalado en la agenda el tema de la delimitación marítima, fue por medio del reclamo peruano, que Chile tuvo que corregir los nuevos límites de la recién creada provincia, limítrofe con el Perú, de Arica-Parinacota. Con ello, se daba un claro respaldo, en los hechos, al argumento peruano (Rodríguez Cuadros, 2007).

Pero más allá de las consecuencias jurídicas y políticas de aquella controversia, especialmente la de la frontera marítima, no solamente influenció en la forma en que se gestionó la relación política entre ambos países, sino que decantó en la manera en cómo ambas sociedades comenzaron a relacionarse. Los problemas en el aspecto político dieron como resultado un direccionamiento del discurso oficial en el discurso popular sobre “el otro”, ya sea para el caso de Chile como para el de Perú.

Lo anterior, si bien puede ser presentado incluso a modo de hipótesis, se efectúa sobre la comparación directa de la última década del siglo XX, o incluso con varios pasajes de aquella centuria, en donde, a pesar de que se generaron intercambios negativos entre las partes, principalmente dentro de los ámbitos político y militar, las sociedades no debatían sobre problemáticas relacionadas

con las propias culturas, o incluso no evidenciaban la presencia “del otro” en los ámbitos sociales inmediatos. Sin embargo, el punto de diferencia radica en que en el siglo XXI, tanto la propia manifestación de la migración peruana a Chile, la presencia de capitales chilenos en sectores relevantes de la economía peruana, e incluso las apreciaciones encontradas entre temas, en un principio totalmente diferentes como los son el pisco y las percepciones en temas de Fuerzas Armadas, son parte de un conjunto más amplio que se desarrolló por medio del discurso de la controversia marítima (Robles, 2006; Parodi, 2014).

La consecuencia de aquel proceso, que incluso se puede evidenciar hasta en la actualidad en otros sentidos, tuvo su principal manifestación en la demanda interpuesta por Perú, en contra de Chile, en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el año 2008. Este acontecimiento, pese al propio discurso de las autoridades en lo relativo a las “cuerdas separadas”, es decir, el tema de La Haya por un lado y las relaciones económicas y comerciales por otro, no tuvo un efecto como tal (Rodríguez, 2014). La totalidad de la relación, como bien se evidenció en su momento con los temas sociales mencionados, se vio afectada mientras se llevaba a cabo el proceso judicial internacional. Pero incluso la temática va más allá, debido a que luego del fallo emitido el año 2014, los temas territoriales siguieron siendo motivos de separación y declaraciones cruzadas, particularmente por el punto en el cual la frontera marítima y terrestre se tocan, más conocido como el “triángulo terrestre”.

Pero lo relevante del propio caso en cuestión no necesariamente pasa por la obtención de un espacio territorial, sino que por el propio simbolismo y la representación que dicho territorio posee, tanto para Chile como para Perú. En este caso, el territorio en el sentido material, si bien es importante, más relevancia se aprecia en el ámbito simbólico, el cual es el propio espacio en donde se debaten y confluyen gran parte de los temas expuestos, y es donde es posible apreciar el propio valor del discurso, así como también su propia complejidad, a la hora de representar el propio territorio para las partes.

Geopolítica crítica en la relación

Para considerar la vinculación que se da entre la relación bilateral señalada y la geopolítica crítica, se deben considerar los elementos y categorías conceptuales tratadas. Así, tomando la perspectiva de la geopolítica formal y práctica, se visualiza una dualidad en lo relativo al discurso territorial, y particularmente hacia cómo se comprende la posición de la contraparte. Desde la visión de la geopolítica práctica, el discurso chileno sobre el problema territorial se estableció, en un principio, como un reclamo aislado, debido a que no se encontraba

en la agenda de temas planificados con la contraparte (Leyton, 2007), lo que era sustentado, además, por la suscripción del Acta de Ejecución, donde el propio canciller del Perú de la época reconocía la no existencia de otros conflictos territoriales entre ambos países (Rodríguez, 2004). Mientras que, desde la geopolítica formal, el discurso de la academia chilena señalaba que el problema de la delimitación marítima no era nuevo, pero que respondía principalmente al regreso de elementos nacionalistas de Perú a la conducción política del país, luego del período de Fujimori (Artaza, 2007).

Desde la perspectiva peruana, la geopolítica práctica reconoció la existencia de aspectos territoriales pendientes, tratando de establecer canales políticos, militares y diplomáticos para resolver aquella controversia. Por ende, el territorio no se consideraba, desde la visión oficial, como un asunto inmutable o apto de revisión, pero siempre desde una perspectiva jurídica (Robles, 2006). Esto era respaldado por el proceso político que vivía el país, donde se descubrieron múltiples actos de ilegalidad y corrupción en las acciones del gobierno de Fujimori (Murakami 2012, 49), por lo que lo pactado por el Estado de aquel período era objeto de revisión. Y desde la visión de la geopolítica formal, se evidenció la necesidad de contemplar dicha controversia como uno más de los problemas que se tenían pendientes, o que incluso se comenzaban a generar, los cuales poseían una profunda raíz social (Flórez, 2007). Por ende, el territorio, si bien tenía un valor material, se le asociaba en mayor medida con factores simbólicos.

Pero este último elemento discursivo se evidencia en ambas partes, como una forma de argumentar las decisiones que se debían tomar hacia la contraparte. Mientras que por el lado chileno se generaba e institucionalizaba el discurso del “revanchismo peruano” (Milet, 2005), por el lado peruano se apreciaba el discurso del “expansionismo chileno” (Parodi, 2014). Ambas partes consideraban la posición de la contraparte como el principal argumento, el cual era eminentemente discursivo y simbólico, para reforzar sus políticas en la relación bilateral, principalmente en el ámbito político, militar y social. Aquello generó una competencia en la cual el aspecto territorial cobraba una importancia que iba más allá del objeto en discusión, y se ampliaba a otras esferas de la relación bilateral (Cavieres, 2014).

Aquella perspectiva de competencia es posible de entender desde la categoría de los códigos geopolíticos, considerando que aquello significa establecer un posicionamiento hacia el exterior tanto del propio Estado, como también hacia los actores que pueden ser considerados como aliados o rivales. Con ello, el territorio no solamente era valorizado tanto como un factor material como simbólico, lo que condicionaba la manera en cómo ambos se consideraban mutuamente, y cómo se proyectarían a un área geográfica particular. Lo material

viene dado por el posicionamiento que la eventual nueva frontera marítima daría a los puertos del extremo norte de Chile y extremo sur del Perú, en un condicionamiento de competencia entre ambos países. Esto se evidenció en los propios discursos oficiales de “país puente” y “país pivote”, esgrimidos por Chile y Perú, respectivamente (Cabrera, 2010, 100-101).

La visión de los elementos simbólicos se genera como consecuencia de lo anterior; es decir, producto de aquella competencia, la categorización de aliado/rival se produce de manera clara. El problema, como bien señala Flórez, es que dicha competencia se traslada a los más diversos planos y segmentos de la sociedad, lo que refuerza una posición de conflicto entre las partes (Flórez, 2007). Es por ello que los elementos simbólicos, producto de aquella representación, salen a la luz, condicionando e influenciando la forma en que se genera una buena parte de los intercambios entre ambas sociedades. Sin embargo, aquel punto fue considerado dentro del discurso político de ambas partes, lo que dio como resultado la separación de agendas dentro de la relación bilateral: por un lado, los elementos comerciales, y por otro, la controversia por el límite marítimo (Cabrera, 2011).

Como forma de complementar lo mencionado, lo que José Miguel Flórez denomina como “el problema”, puede ser aplicado tanto a las realidades sociales de ambos países, y se da cuando la visión “del otro” establece parámetros de conflicto. Así es como el propio autor señala que:

... no es principalmente en los fueros del Estado que transcurre el “problema chileno”. Es más bien en la calle, en las escuelas, en los pueblos y en las plazas en donde Chile se convierte en un problema para los peruanos. (Flórez, 2007, p. 402).

En este caso, si bien el autor aplica y explica el fenómeno dentro del plano de la sociedad peruana, también aquello puede ser replicado para el caso chileno, como una forma de establecer parámetros sobre los cuales la relación se vuelve un proceso, ante todo, social. Un claro ejemplo de aquello es la relación que se posee, principalmente a nivel social, con el tema del pisco, o en la propia educación. Por ende, la importancia del discurso, tanto como instrumento generador de eventuales realidades, como también de herramienta que dirige y encauza visiones, determina fuertemente los comportamientos que adquieren los Estados en el ámbito de su política exterior y, por directa consecuencia de aquello, la forma en que representan “al otro”, como también al territorio sobre el cual poseen algún grado de interés. Y como bien plantea Farid Kahhat:

... en el Perú son recurrentes las alusiones al imperativo planteado por Diego Portales, según el cual el Estado chileno debería asegurar para sí una posición de predominio en el Pacífico sur [y] en el caso de Chile, la desconfianza tiene su origen en la presunción de que el peruano es un Estado irredentista, que jamás aceptará como un hecho consumado la pérdida territorial que sufriera durante la Guerra del Pacífico (Kahhat, 2006, p. 7).

Esta concepción, de que la historia posee un rol cuasi irreversible y absoluto, es lo que determinaría la concepción del territorio como algo invariable y único, lo que no es posible de sostener en el presente siglo XXI, especialmente cuando el grado de interdependencia económica e intercambio social se profundizan cada vez más.

Conclusiones

La relación chileno-peruana puede clasificarse, a lo largo del escrito, como un juego de subjetividades, en donde la percepción mutua pasa a tener un lugar central dentro de la totalidad de la relación. Pero incluso en este punto, la subjetividad requiere un determinado grado de objetividad: los problemas que aún se tienen y la necesaria solución. Y en este punto, la realidad no necesariamente se basa en un discurso pesimista y absoluto, como generalmente se presenta en el ámbito oficial de las relaciones entre ambos países. Inclusive, es posible evidenciar una maximización de los aspectos negativos y una minimización de los positivos, estos últimos como la mayoría de los sucesos presentes en la relación.

Pero existe un elemento que necesariamente debe recalcar, y es la utilización del discurso negativo, principalmente en el ámbito político, como una forma de mantener la conflictividad en la relación. Y, en este punto, no se puede dejar de lado que cada país posee una gran cuota de responsabilidad, debido a que, si efectivamente se desea lograr una solución real a los problemas tanto históricos como políticos y sociales que se dan entre ambos países, la solución no pasa por un tema puntual, sino estructural. Asimismo, la cantidad de actores involucrados no solamente puede ser político, sino que en la totalidad de los niveles en que pueden existir problemas.

Y si bien aquello es parte de un proceso de gran complejidad, principalmente por el grado de duración en el tiempo, y por la propia colaboración de las partes, también pasa a ser un verdadero desafío, en el sentido de que como todo proceso de paz, aquello no puede realizarse en el corto o inmediato plazo. Pero para lograr lo señalado, necesariamente se requiere el direccionamiento y voluntad de las partes, especialmente en el ámbito político. Así, el desafío no

solamente es dejar de lado aspectos que podrían identificarse como parte de la identidad nacional, sino que también tener una visión hacia el futuro realista y pragmática.

Es decir, un país no deja de ser menos si algún emblema o nombre de alguna unidad militar cambia, si es que esa unidad hace una remembranza directa al pasado conflictivo. Es por ello que, a modo de conclusión, se rescatan las palabras que alguna vez dijo el Presidente Alejandro Toledo cuando fue consultado sobre la relación bilateral: “Lo que tenemos que hacer es mirarnos a los ojos, sin hipocresía”. Tal vez ahí está la principal complejidad y el mayor desafío a superar.

Referencias

- Agnew, John. (2013). The Origins of Critical Geopolitics. En *The Ashgate Research Companion to Critical Geopolitics* (15-27). Londres: Ashgate Publishing.
- Agnew, John y Muscará, Luca. (2012). *Making Political Geography*. Londres: Rowman & Littlefield Publishing.
- Artaza, Mario. (2007). Las relaciones entre Chile y Perú: Una vecindad difícil. En *Nuestros Vecinos* (417-422). Santiago: RIL Editores.
- Cabrera, Lester. (2010). Chile-Perú: Discursos contrapuestos y sus manifestaciones geopolíticas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 38, 95-104.
- Cabrera, Lester. (2011). La controversia por la delimitación marítima entre Chile y Perú: Construcción y aplicación de un discurso geopolítico. *CONfines, Revista de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* 14, 101-128.
- Cavieres, Eduardo. (2014). *El fallo de La Haya. Una mirada hacia el futuro*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Dalby, Simon. (1990). *Creating the Second Cold War. The Discourse of Politics*. Londres: Pinter Publishers.
- Flint, Colin. (2006). *Introduction to Geopolitics*. Nueva York: Routledge.
- Flórez, José Miguel. (2007). El viaje interior. La dinámica social peruana y el “problema chileno”. En *Nuestros Vecinos* (399-415). Santiago: RIL Editores.
- Kahhat, Farid. (2006). Las relaciones entre Chile y Perú en el ámbito de la seguridad: Entre la cooperación y la desconfianza. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, 20(1), 3-16.
- Kahhat, Farid. (2007). *Tras la Guerra Fría. Mentalidad militar y políticas de seguridad en Sudamérica*. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú.
- Kelly, Phil. (2006). A Critique of Critical Geopolitics. *Geopolitics* 11, 24-53.
- Leyton, Cristian. (2007). *Amigos y vecinos en la costa del Pacífico. Luces y sombras de una relación*. Santiago: ANEPE.
- Milet, Paz. (2005). Chile-Perú: Las raíces de una difícil relación. *Estudios Internacionales*, N.º 150.
- Murakami, Yusuke. (2012). *Perú en la era del Chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- O'Tuathail, Gearoid y Dalby, Simon. (1998). Introduction: Rethinking geopolitics: towards a critical geopolitics. En *Rethinking Geopolitics* (1-15). Londres: Routledge.
- O'Tuathail, Gearóid. (1996). *Critical Geopolitics. The Politics of Writing Global Space*. Londres: Routledge.
- Parodi, Daniel. (2014). *Conflicto y reconciliación. El litigio del Perú contra Chile en la Corte de La Haya (2008-2014)*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Robles, José. (2006). De la disuasión a la cooperación: Dos siglos en la relación Chile-Perú. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, 20(1), 31-50.
- Rodríguez Cuadros, Manuel. (2007). *Delimitación marítima con equidad. El caso de Perú y Chile*. Lima: Peisa.
- Rodríguez Elizondo, José. (2004). *Chile-Perú: El siglo que vivimos en peligro*. Santiago: Ediciones La Tercera Mondadori.
- Rodríguez Elizondo, José. (2009). *De Charaña a La Haya. Chile, entre la aspiración marítima de Bolivia y la demanda marítima de Perú*. Santiago: La Tercera Ediciones.
- Rodríguez Elizondo, José. (2014). *Historia de dos demandas: Perú y Bolivia contra Chile*. Santiago: Ediciones El Mercurio – Aguilar.